

Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia Cámara de Senadores

Presidencia

La Paz, 22 de junio de 2023 P.I.E. Nº 878/2022-2023



Señor: Ángel Freddy Maimura Reina ALCALDE GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE GUAYARAMERÍN Beni. -

Señor Alcalde:

De conformidad a lo dispuesto por el numeral 17, parágrafo I del artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentada por el Senador Fernando Alfonso Vaca Suarez, quien solicita, a su Despacho, responda el cuestionario y lo remita en el plazo de quince días hábiles que fija el artículo 143 del mencionado Reglamento, el cual a la letra dice:

"1. Con respecto al inmueble actual del Archivo Histórico de la Casa Suárez, colindante con los predios del Palacio de la Cultura y Galería de Notables del Beni, en proceso de transferencia de la Universidad Autónoma del Beni a la Fundación Cultural del Banco Central de Bolivia para su administración y promoción, informe qué gestiones catastrales ha desarrollado o está desarrollando el Gobierno Autónomo Municipal de Guayaramerín, para facilitar la transferencia definitiva demorada. --- 2. Informe, si el Gobierno Autónomo Municipal de Guayaramerín tiene vigente una ley autonómica municipal sobre patrimonio cultural de Guayaramerín; cuándo fue promulgada. Presente documento de respaldo. --- 3. Informe, si el Gobierno Autónomo Municipal de Guayaramerín tiene un plan municipal de gestión municipal del patrimonio cultural de su jurisdicción, quién lo trabajó y cuándo fue aprobado. Presente documentación de respaldo. --- 4. Informe y presente registro y catalogación del patrimonio cultural de Guayaramerín, de conformidad con la clasificación establecida por la Ley Nacional N° 530. --- 5. Informe qué Patrimonio Cultural de Guayaramerín fue remitido al Gobierno Autónomo Departamental del Beni o al Gobierno Nacional, para jerarquizar su condición de patrimonio sea departamental o nacional, informe; qué patrimonio cultural del Municipio de Guayaramerín también tiene declaración de patrimonio departamental o nacional. Adjunte documentación de respaldo."

Con este motivo, reiteramos al señor Alcalde nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.

Sen. Andrónico Rodriguez Ledezma

PRESIDENTE CÁMARA DE SENADORES

SENADOR SECRETARIO
Sen. Roberto Padilla Bedoya
PRIMER SECRETARIO
CÁMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL DE BOLIVIA



Guayaramerín, 27 de septiembre_2023 GAMG/DESP/MAE/CITE: No. 482/2023 CÁMARA DE SENADORES
PRESIDENCIA
Fojas
Hora:
37. 04 OCT. 2023 /6 40

RECIBIDO
No. Correlativo, 9999 Firmà:

Señores

Sen. Andrónico Rodríguez Ledezma,
PRESIDENTE CÁMARA DE SENADORES
Sen. Isidoro Quispe Huanca
TERCER SECRETARIO CÁMARA DE SENADORES
La Paz.-

REF.: RESPUESTA P.Nº 279/2022-2023



De mi mayor consideración:

A través del presente reciban mis cordiales saludos, cuyo objetivo es dar respuesta al Oficio No. 279/2022-2023 de Petición Informe con respecto al inmueble actual del archivo Histórico de la Casa Suárez colindante con los predios del Palacio de la Cultura y Galería de Hombres Notables del Beni en proceso de transferencia de la Universidad Autónoma del Beni a la Fundación Cultural del Banco Central de Bolivia para su administración y promoción.

Dando cumplimiento a la Petición de Informe, tengo a bien poner en conocimiento de las Autoridades que estamos enviando la documentación que contiene la información requerida.

Con este motivo, reitero mis más distinguidas consideraciones.

Adj./Damtos cc./arch.



Angel Fredit Midimura Veina H. ALCALDE MUNICIPAL Guayaramerin - Beni - Bolivia

CAMARA
DE SENADORES
RECIBIO O DIA
DIA MES ANO
NO. CORRELATIVO
NO. EJEMPLARES
NO. FOJAS

COMTE DE WIVENDA RECILLA RECIL

Dirección: Avenida Federico Román, esquina Flor Medina Fax: 3-855-3626-----Telefono: 855-3628 / 855-3625 / 855-3776 37